



RESOLUCION N° 726



Ministerio de Educación y JUSTICIA

BUENOS AIRES, 26 MAR 1985

VISTO el expediente N° 2.239/84 del registro de la Universidad Nacional de San Juan en el cual solicita sea declarado de interés nacional el "PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE MATEMATICA DE NIVEL MEDIO" a llevarse a cabo entre el 24 de junio y el 6 de julio del corriente año por el Instituto de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esa Casa de Altos Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario será un significativo aporte para el perfeccionamiento y actualización de los docentes especializados que concurren.

Que se procurara coordinar y articular los niveles de enseñanza media, universitaria y superior de esa especialidad.

Que se han tomado todos los recaudos metodológicos para el desarrollo de un adecuado plan de trabajo.

Que este seminario se inserta en los planes de perfeccionamiento y actualización desarrollados por las Universidades Nacionales.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés nacional el "PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE MATEMATICA DE NIVEL MEDIO" que llevará a cabo el Ing.

M.E.
bijo

KJ



Ministerio de Educación y JUSTICIA

tituto de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan entre el 24 - de junio y el 6 de julio de 1985.

ARTICULO 2º.- No se computarán inasistencias a los docentes que concurran a este seminario.

ARTICULO 3º.- Regístrese y pase a la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios para su comunicación y demás efectos.

DR. CARLOS R. ALCONADA ARAMBÚRU  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E.

Bueno M.

KJ